

El día 29 de diciembre de 2011, a las 11:00 horas, en el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz, se reúne la Comisión nombrada por la Junta de Facultad para proponer la concesión de los Premios Extraordinarios en los diversos másteres impartidos en dicha Facultad, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Dr. D. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce
Secretario: Dr. D. Emilio Martín Gutiérrez
Vocales: Dr^a. D^a. Asunción Aragón Varo
Dr. D. Alberto Romero Ferrer
Dr. D. Manuel Arcila Garrido

Conocida la normativa que regula la concesión de los Premios Extraordinarios de Fin de Máster en la Universidad de Cádiz, se pasa a la valoración de las solicitudes presentadas, que se detallan a continuación:

SOLICITANTE	MÁSTER	Media expediente
Diana REPETO GARCÍA	Estudios Hispánicos	3

SOLICITANTE	MÁSTER	Media expediente
Miguel Ángel BORREGO SOTO	Patrimonio Hº Arq	2'25
Antonio RAMOS GIL	Patrimonio Hº Arq	3'08
Jesús TOLEDO ARRIAZA	Patrimonio Hº Arq	2'92

SOLICITANTE	MÁSTER	Media expediente
Inmaculada APARICIO GUTIÉRREZ	Gº, identidad y ciud.	2,42
Cristhian Miguel BALGANE	Gº, identidad y ciud.	2,58
María del Mar GALLEGU ESPEJITO	Gº, identidad y ciud.	2'83
Liza Yomara GARCÍA REYES	Gº, identidad y ciud.	2'5
María Celeste OLMO LÓPEZ	Gº, identidad y ciud.	2'83
Mª Aránzazu ROBLES SANTANA	Gº, identidad y ciud.	2'92
Blanca ROMÁN AGUILAR	Gº, identidad y ciud.	2'67
Fátima Lourdes del Carmen ZELADA QUIJANO	Gº, identidad y ciud.	2'5

Vistos los expedientes, la comisión propone, en aplicación del artículo 6 del *Reglamento para la concesión de los premios extraordinarios de fin de carrera en las diversas titulaciones de la UCA*, los Premios Extraordinarios de Fin de Máster correspondientes al curso 2009-2010 a favor de los siguientes estudiantes:

Estudios Hispánicos

Diana Repeto García

Patrimonio Histórico-arqueológico

Antonio Ramos Gil

Género, identidad y ciudadanía

M^a Aránzazu Robles Santana

En Cádiz, a veintinueve de noviembre de 2011.

Presidente

Fdo. Manuel Sánchez Ortiz de Landaluce

Vocal

Fdo. Asunción Aragón Varo

Secretario

Fdo. Emilio Martín Gutiérrez

Vocal

Fdo. Alberto Romero Ferrer

Vocal

Fdo. Manuel Arcila Garrido

